



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Se deja constancia que a partir de la fecha 19 de Julio de 2017, se publica la citación al Examen Psicotécnico (conforme artículo 19° y 22° del Decreto N° 0854/16 y artículo 6° inc. d) de la Resolución N° 128/16), a los fines del artículo 28° del Decreto N° 0854/16 y Art. 1 de la Resolución N° 0127/2016.

FRANCO FOSTO
Subsec. de Coordinac. Administ.
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Minist. Justicia y DD HH

CONCURSO: Jueces Penales de Primera Instancia de Distrito (14 cargos) de la Circunscripción Judicial N° 2

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI/LE/LC	Fecha	Horario
01	ALIAU, Mariano Manuel Ramón	26999630	24/07/17	08:30 hs.
02	ALVAREZ, Liliana Alejandra	17444179	24/07/17	08:30 hs.
03	ALVAREZ, Paula Eliana	30689778	24/07/17	08:30 hs.
04	BECERRA, Facundo Rodrigo	30763102	24/07/17	12:00 hs.
05	CAMPOS, Alvaro Guillermo	29001868	24/07/17	12:00 hs.
06	CARRARA, María Melania	23623633	24/07/17	12:00 hs.
07	CASTELLI, Silvia Laura	24987867	24/07/17	15:30 hs.
08	CHIABRERA, María Trinidad	25492102	24/07/17	15:30 hs.
09	CORIA, Rafael Hernán	25079362	24/07/17	15:30 hs.
10	FOPPIANI, Nicolás Miguel	25750294	24/07/17	19:00 hs.
11	GATTO FERNANDEZ, Gonzalo Enrique	30155120	24/07/17	19:00 hs.
12	GAZZA, Carlos Andrés	22025309	25/07/17	08:30 hs.
13	GIACOSA, María Belén	25328821	25/07/17	08:30 hs.
14	LANZON, Román Pablo	27742529	25/07/17	12:00 hs.
15	OITANA, Carolina	25026012	25/07/17	12:00 hs.
16	OLIVA, Mariela Verónica	21579109	25/07/17	12:00 hs.
17	PEDRANA, Valeria	25328844	25/07/17	15:30 hs.
18	PINTO, Pablo Sebastián	24586899	25/07/17	15:30 hs.
19	PRINCIPIANO, Facundo	23262931	25/07/17	15:30 hs.
20	ROMANINI, Eugenio	24442307	25/07/17	19:00 hs.
21	USANDIZAGA, Marisol	22896157	25/07/17	19:00 hs.
22	VERON, Eleonora Natalia	28912686	25/07/17	19:00 hs.
23	VICO-GIMENA, Nicolás Enrique	24386205	26/07/17	12:00 hs.

Deberán concurrir a calle España N° 2045 de la ciudad de Rosario, munidos de su D.N.I. a fin de acreditar su identidad y lentes en caso de utilizarlos.

FRANCO FOSTO
Subsec. de Coordinac. Administ.
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Minist. Justicia y DD HH

DECRETO 0854/16: "ARTÍCULO 19° - Examen Psicotécnico. En cualquier etapa del procedimiento y en forma previa a la elevación de las propuestas, el Presidente requerirá que se efectúe un examen psicológico y psicotécnico a todos los postulantes que tendrá por objeto determinar su aptitud para el desempeño del cargo que en cada caso se concurre. El resultado de este examen tendrá carácter reservado. Cada postulante, cuando así lo solicite, podrá conocer los resultados que le conciernen personalmente. Los exámenes tendrán una vigencia de dos (2) años, siendo válidos para otros concursos durante dicho período."

"ARTÍCULO 22° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecorrible del concurso."

RESOLUCIÓN 0128/16: "ARTÍCULO 6°...b) Fijada la fecha y el lugar de la realización del examen psicotécnico se notificará a los postulantes"